

EL LIBERAL DE TENERIFE

Diario de la mañana.

NÚMERO ATRASADO:
15 cénts.

REDACCION
calle de S. Francisco n.º 48.

ADMINISTRACION:
CALLE DE SAN LUCAS NÚMERO 9

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,
excepto los festivos.

NÚMERO SUELTO:
10 cénts.

ANUNCIOS DE PREFERENCIA.

GRAN RELOJERIA FRANCO SUIZA

6 CASTILLO 6

Alexandre y C.^A RELOJEROS Y JOYEROS

Ofrecen en venta el surtido mas completo de Relojes de bolsillo, de mesa, de pared y de viaje construidos con toda perfeccion.

GARANTÍA DE BUENA MARCHA POSITIVA.

SELECTO SURTIDO DE BRILLANTES Y ALHAJAS.

Anillos, Pulseras, Broches, Botonaduras, Alfileres de oro y plata de ley.

GRAN VARIEDAD DE OBJETOS PROPIOS PARA REGALOS.

Surtido completo de óptica.

Se componen Relojes de todas clases. Especialidad en compostura de Relojes de bolsillo.

Se admiten en cambio y se compra oro y plata á muy alto precio.

RELOJES ROSKOPF LEGITIMOS A 7 DUROS.

Pianos

Pleyel Woolfe & C.^a. Pueden adquirirse dirigiéndose á D. Antonio Bonnin. Calle de la Rosa núm. 32.

VINOS DE CHAMPAGNE.

De la renombrada marca **TEOPHILE ROEDERER Y C.^a**, y de otras marcas acreditadas.

Se hallan de venta en el almacen de L. Saez y C.^a, calle del Norte núm. 1.

AMARGO AROMATICO

(BITTERS)

Legítimo del Dr. **SIEGERT DE ANGOSTURA.**

Depósito y venta por los Sres. L. Saez y C.^a, calle del Norte núm. 1.

(38)

JORGE.

POR

ALEJANDRO DUMAS.

TOMO II

bierta los hombres destinados á este servicio.

En seguida, y en tanto que el fuego continuaba, dejóse oír una voz que dominando el estruendo de la artillería, gritó con no menor brio que la vez anterior:

—Listo á amarrar la mayor cangrejal brasa á babor! Casa escota de la trinquetilla! Timon á babor! Brasa á babor! Amarra la mayor cangrejal! Amarra trinquetilla.

Apenas fueron ejecutadas estas órdenes sucesivas cuando el bergantin, obedeciendo á la accion simultánea del timon y de las velas salvó rápidamente la banda de estribor, en actitud de cortar su marcha á la *Leycester*. Privada la fragata de la facultad de maniobrar por las averías espermentadas en el velámen, y no pudiendo doblar el bergantin al viento, con-

Coches Landòs

Se alquilan en la calle de la Carnicería trancera á la plaza de la Iglesia, ó en la del Clavel número 6, esquina á la de San Pedro Alcántara.

Sanguijuelas.

DE EXCELENTE CLASE.

Castillo 51 (a) - Castillo 51 (a)
Contratado el servicio de Sanguijuelas por el que suscribe con la Sociedad *La Benéfica*, las tiene siempre de superior calidad y puede facilitarlas á precios módicos
Barbería de JOSE ARADO.

Aviso

Persona formal, con titulo facultativo de garantía, se ofrece para la administracion de toda clase de bienes, gestion de cualquier asunto y consultas jurídicas.
Darán razon en la imprenta de este periódico.

Vino tinto

Superior de 1.^a calidad se expende en el Establecimiento de Vinos, calle del Tigre frente á la Capilla.
Tambien los hay secos á precios módicos.

Se venden

cajas y maraballas para empaquetar tomates.—Dirigirse á Luis La-Roche, Castillo núm. 35.

Se vende

Una accion de la Compañía **TAORO** de Hoteles y Sanatorium del Valle de Orotava.
En esta imprenta daran razon.

Importante

LOS AYUNTAMIENTOS

AGENCIA DE CONSULTAS

SOBRE CONTABILIDAD MUNICIPAL Y QUINTAS.
San Lucas núm. 9.

tinó su carrera, enfilando á la vez el mar y el humo, y vino, contra su voluntad y con un terrible choque, á empeñar su baupré contra los obenques de su enemigo

En aquel instante supremo se dejó oír nuevamente la voz sonora de Santiago.
—Fuego! gritó; enfiladla de un extremo á otro: dejadla rasa como un ponton!

Catorce piezas de artillería obedecieron esta orden sin titubear, baleando el puente en que se ocultaron treinta ó cuarenta hombres, y derribando por el pié el palo de mesana, mientras que desde lo alto de las gavias llovían sobre la desdichada fragata una infinidad de granadas de mano.

En el mismo instante, por las bergas del *Calipso*, por el baupré de la fragata, por los obenques, por los cabos, por mil partes en fin, y á un mismo tiempo se arrojaron los bravos marineros llenos de indecible ardor para consumir el abordage que deseaban, con objeto de utilizarse del botin. En vano los soldados de marina dirigieron sobre ellos un fuego terrible de fusilería: á los que caian, sucedían otros en el acto; arrastrábanse los heridos empujando hácia delante las granadas y agitando sus armas en el aire. Las primeras personas que se presentaron á

De hoy en adelante de 12 á 3 de la tarde se realizarán todos los muebles, enseres y existencias del que fué «Café de la Marina.» Plaza de la Constitucion, números 5 y 6. Hay tambien una mesa de billar.

Ojo

Lana superior para colchones. Se vende Plaza de la Iglesia núm. 4 (a).

Los acreditados

Aceites de Oliva propiedad del Sr. de Valderrama, se expenden en uno de los Kioscos situados en la Plaza del Teatro, á los precios siguientes:

FINO CORRIENTE.		
Litro á	pesetas	1'40
Lata de 1 ½ arroba.	»	26'00
REFINADO.		
Litro á	pesetas	1'80
Lata de ½ arroba	»	11'00
Lata de 1 id.	»	22'00
Lata de 1 y ½ id.	»	31'00

Doradores y adornistas; fabricantes de muebles de lujo y de espejos de gran forma y fantasia.—Sol, 51, Santa Cruz de Tenerife.

METEOROLOGÍA

Observaciones hechas á las 11 de ayer

Barómetro.	765'25
Termómetro á la sombra	23'2
Humedad relativa	56'0
Viento	NW
Fuerza del viento	2
Lluvia en las últimas 24 horas, milímetros	0'0
Cielo, parte cubierta	4 décimas
Temperatura máxima de ayer.	24'4
Id. mínima de anoche	17'8
Estado del mar.	Lilano

BANCO DE ESPAÑA

Cambios á que esta Sucursal TOMA en el dia de hoy letras sobre

España, 4 div á 0'15 p ^g Dinero.	
Londres, vista, ptas 28 por L. Papel	
— 8 div	» 27'98
— 60 div	» 27'87
— 90 div	» 27'81
Paris, vista, á 11 p ^g	
— 8 div á 10'93	»
Descuento: En el Banco, á 5' p ^g anual	
En Plaza	
Oro, Alfonsoino á 13 1/2 p ^g premio	
Oro viejo y Onzas al 14 1/2 p ^g , premio	
Descuento, de 8 á 10 p ^g anual	

las inquietas miradas de Jorge fueron Lord Murray, Mr. de Malmédie y su hijo, los cuales no quisieron dejar pasar la ocasion que se les proporcionaba de vengar sus odios inveterados contra Jorge. Así es, que luego que supieron la resolucio del gobernador de perseguir al *Calipso* se ofrecieron á acompañarle, é inmediatamente se dispusieron para lo que creían fuese una simple escaramuza, contando con el gozo de traer prisioneros todos aquellos que fuesen á su bordo. Jorge y Santiago se creían ya vencedores, cuando el grito de: todo el mundo sobre cubierta! los marinos ingleses ocupados en la batería, salieron á su vez por las escotillas. Este refuerzo reanimó á los soldados de marina, que habían comenzado á replegarse ante sus adversarios. El comandante de la fragata se colocó entonces á su cabeza. Santiago no se había engañado. Era el antiguo capitán de la *Leycester*, que había querido vengarse, el que veía delante de sus ojos. Jorge y lord Williams Murray se encontraron pues frente á frente, sable en mano y enemigos mortales, en medio de aquel cuadro aterrador.

Ambos se reconocieron y se esforzaron, aunque sin fruto, para venir cuanto antes á las manos; sin fruto decimos,

REGISTRO CIVIL

ABRIL 12

Nacimientos registrados

María Cleofe Cruz.
Manuel Espósito
Eduardo Elías José de la Sta. Cruz.

Defunciones

Sebastian Cubas y Rodriguez, de Hermigua, de 50 años Falleció en el Hospital civil, á consecuencia de hemotisis tuberculosa.
Francisca Campos Morales, de Pájara, viuda, de 42 años. Falleció en la calle de Canales, á consecuencia de enteritis

Matrimonios

Ninguno

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Zenon
Santo de mañana.—San Hermenegildo

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.

Misas rezadas de 7 á 8, á las 9 y media cantada, Pasion y la ceremonia de romper el velo: á las 4 y media de la tarde Completas, sermon á cargo de D. Rafael Gutierrez: á las oraciones tinieblas y Miserere.

Parroquia de San Francisco

Misas rezadas de 7 á 8: á las 9 y media cantada, Pasion y la ceremonia de romper el velo: á las oraciones tinieblas y Miserere.

EFEMÉRIDES

1824 Nació D. José Anselmo Clavé, fundador de las sociedades de *Los Seguros*.
1850 El papa Pío IX entra de nuevo en Roma

SECCION MARÍTIMA.

Barques que se esperan.

MIGUEL M. PINILLOS.—Despachado por D. Aureliano Yanes, para Puerto Rico y la Habana, saldrá el 23 de abril.

RIO NEGRO.—Despachado por los Sres. Hardisson Hermanos, para Montevideo y Buenos Aires, saldrá el dia 19 de abril.

JULIA.—Despachado por los Sres. Ghirlanda Hermanos, para Caibarien y la Habana, saldrá el dia 18 de mayo.

IBERIA.—Despachado por la Comp., de Vapores Interinsulares, para Lisboa, Bordeaux, Plymouth y Lóndres, saldrá de Las Palmas el 23 del corriente.

NORSEMAN.—Despachado por los Sres. Hamilton y Comp., para Southampton, saldrá el 14 del corriente.

porque era tal la confusion que allí reinaba, que sin querer tenían que dejarse arrastrar en distintas direcciones por el empuje de los respectivos combatientes. Los dos hermanos se hallaron sin saber como, en el interior de las filas inglesas, luchando con valor heroico, repartiendo la muerte por do quiera, llenos de valor y sangre fría; pero expuestos á cada instante á recibirla en la atrevida posicion donde su mismo arrojó los había conducido. Viendo Enrique de Malmédie á Jorge luchando con el gobernador blandió un hacha para concluir con la vida de su enemigo; pero Laiza que había seguido de cerca á Jorge, arrancó el arma de las manos de Enrique en el momento de descargar el golpe fatal, y la cabeza de este saltó á impulsus del golpe que le dió Laiza á seis pasos de donde cayera su exánime cuerpo. Dos soldados de marina acometieron á Jorge á la bayoneta, y los dos cayeron mortales al impulso de balas invisibles; era Pedro Munier que velaba sus hijos; era la fiel carabina que desempeñaba cumplidamente su deber. El mismo M. de Malmédie murió de un balazo de ella.

De repente un grito terrible lanzado desde la batería, dominando el ruido de

PUERTO RICO.—Despachado por los Hijos de Agustín Guimerá, para Puerto Rico y la Habana, saldrá de este puerto el 17 del corriente.

MATADI.—Despachado por la Compañía de Vapores Interinsulares, para la Madera y Liverpool, saldrá del 12 al 13 del corriente.

VILLE DE CEARA.—Despachado por los Sres. Hardisson Hermanos, para Dakar y escalas, saldrá el 16 del corriente.

Entrada de buques

SOLFERINO.—De Río Janeiro y Santos, vapor italiano, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

TAINUI.—De Nueva Zelandia y Río Janeiro, vapor inglés, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

ESPERANCA.—De Funchal, goleta portuguesa, consignada á D. Pedro Ravina.

VIERA Y CLAVIJO.—De Las Palmas, vapor español, consignado á la Compañía de Vapores.

MEUSE.—De Marsella y Mogador, vapor francés, consignado á D. Juan Cumella.

DAHOMEY. De la Costa de Africa, vapor inglés, consignado á la Comp. de Vapores.

Salida de buques

SOLFERINO.—Para Génova, tomó carbon, agua y víveres.

TAINUI.—Para Lóndres, tomó carbon y víveres y cargó frutos del país.

MEUSE.—Para Marsella, cargó cochinilla y tomó carbon, agua y víveres.

DAHOMEY.—Para Liverpool, cargó frutos.

COMISION PROVINCIAL

SESION DEL DIA 9 DE ABRIL

Presidencia del Sr. Velazquez y asistencia de los Sres. Leal, Febles, Cáceres, Massieu, Casabuena y Pineda.

Aprobada el acta anterior se tomaron los siguientes acuerdos.

Pasar á la 4.ª situacion á varios mozos de S. Bartolomé de Tirajana.

Ordenar al Ayuntamiento de Telde instruya expediente de prófugos á varios mozos, y que si en el término de 10 dias no remite los servicios que se le han reclamado, se le impondrá el máximo de la multa.

Preguntar al Jefe de la caja de Reclutas de Las Palmas si el mozo de Telde, Domingo Jimenez Torres, ha verificado su ingreso.

Interesar del Iltrmo. Sr. Presidente de la Audiencia Territorial, manifieste, en que establecimiento se halla extinguiendo pena el mozo de Aguires Juan Reyes Cruz ó Juan Bordan Ramos.

Conceder la prórroga que solicita el alcalde de Moya para que los mozos de aquel pueblo vengán al juicio de exenciones.

Pasar á informe del Ayuntamiento de

las granadas, las descargas de la mosquetería, los clamores de los heridos y los ayes lastimeros de los moribundos, vino á helar de espanto á los combatientes.

—Fuegol dijeron, y en el mismo instante una nube espesa de humo se dejó aparecer por la escotilla de popa y por los portabones de los costados. Habíase prendido fuego á la Santa Bárbara, y en su consecuencia empezaba á arder la fragata.

Al oír este grito terrible, inesperado, todos se detuvieron, pero no así la voz de Santiago, que, poderosa como nunca, no tardó en interrumpir el silencio de la multitud gritando con todas sus fuerzas:

—Abordo del *Calipso*.

No bien había acabado de pronunciar esta orden cuando todos abandonaron la fragata con la misma precipitacion que habían tenido para trasbordarse á ella, habiendo Santiago y Jorge, asistidos de algunos de los más determinados, sostenido perfectamente la retirada.

El gobernador acometió entonces con ardor á la marinería del *Calipso*, fogueandola á quema-ropa, esperando lanzarse al bergantín antes que sus enemigos para

Guia, una instancia de D. José Gonzalez solicitando su exoneracion.

Que informe el Ayuntamiento de la Orotava, el recurso dealzada que ha interpuesto D. Buenaventura Martin.

Hacer varias prevenciones al Ayuntamiento de Hermigua respecto al servicio de quintas.

Declarar inútiles para el servicio de las armas á los mozos Lazáro Rodríguez y González, de la Laguna; Alonzo Diaz y Diaz, de Icod y Emilio Martin y Martin, de esta capital.

Someter á nuevo reconocimiento á Juan Dominguez Santana, de Las Palmas.

Amonestar á los Ayuntamientos del Tanque y los Silos para que remitan los mozos y expedientes del actual reemplazo, el dia 29 del que cursa.

Con lo que se levantó la sesion.

D. ANTONIO ZEROLO

Por los telegramas y periódicos de la Península, hemos sabido que nuestro paisano é ilustrado catedrático D. Antonio Zerolo, ha sido agraciado con dos primeros premios por las composiciones poéticas enviadas al concurso de Reus, con motivo de la ereccion de una estatua al ilustre general D. Juan Prim.

No hay para que hablar del Sr. Zerolo, pues es harto conocido entre nosotros como inspirado poeta; pero en las actuales circunstancias ha obtenido un triunfo soberbio en una provincia como las catalanas, entre mas de trescientos concurrentes y ante un Jurado presidido por una eminencia como D. Victor Balaguer.

Como de las dificultades de la lucha nace el mérito de la victoria, creemos que este es el triunfo mas alto que hasta el presente haya obtenido, porque junto con el nuevo laurel que puede unir á su limpia corona de poeta, teje una palma mas para nuestro provincia tan apartada generalmente de luchas semejantes.

Reciba, pues, el inspirado vate nuestra mas sincera enhorabuena, y sírvale este galardón de estímulo para que emprenda nuevas lides en las que, dados sus alien-tos, saldrá vencedor.

Noticias

Hará como unos 15 dias que un pescador de las costas de Bajamar, en el Norte de esta isla, se encontró en aquellas playas uno de los tubos arrojados por el Dr. Pouchet en 26 de marzo de 1886, desde á bordo del yact L'Hirondell, con objeto de estudiar las corrientes marítimas.

El documento encontrado en el tubo lleva el núm. 1.468.

Rogamos la reproduccion de este suelto.

Como habíamos previsto, ayer no pudo celebrar sesion la Excm. Diputacion provincial por no haber concurrido número suficiente de Sres. Diputados. Pero en esta ocasion hay que lamentar dos cosas, no sabemos á cual más importante; la primera en quedarse la provincia sin nuevo

continuar allí la pelea, pero no era posible conseguirlo porque los que habían llegado primero arrojaban un diluvio de granadas de mano desde la altura de las vergas y podían cazar á su placer á cuantos ingleses hubieran tenido la osadía de poner la planta á bordo. Santiago volvió á su puesto el penúltimo de todos, el penúltimo, porque Jorge aun se hallaba en la *Leycester*. Había visto venir en su seguimiento al gobernador, y en vez de seguir á su hermano y de huir del peligro inminente que le amenazaba, se había detenido para esperarlo á pié firme, y con rostro sereno y orgulloso. Sin embargo, una mano de hierro se apoderó de él y lo trasbordó de pronto como si hubiese sido una pluma á la cubierta del *Calipso*. Era Pedro Munier que velaba sobre su hijo, y que por cuarta vez lo salvaba de una muerte casi cierta.

—Oyóse entonces una voz que dominando la confusion que reinaba en ambas embarcaciones:

—Brasa babor! gritó, iza foque! carga la mayor cangreja y la mesana! timon á la banda, sobre estribor!

Todas estas maniobras, ordenadas con esa voz poderosa que arrastra en pos de sí la obediencia pasiva, fueron ejecuta-

presupuesto y sin la subasta de la cobranza del contingente, y la segunda, que demuestra que todos los Sres. Diputados ausentes se encuentran enfermos, (pues así lo acreditan certificados facultativos) y siempre es de lamentar el quebranto de salud en el prójimo.

Les deseamos pronto restablecimiento.

Ayer comenzaron en el Establecimiento do 2.ª enseñanza de esta Capital, los exámenes trimestrales.

Ha fallecido en la Orotava el Sr. D. Juan García Lugo, persona que gozaba de generales simpatías entre sus numerosos amigos y que en distintas ocasiones ha representado aquel distrito en la Asamblea provincial.

Enviamos á su apreciable familia la sincera expresion de nuestro sentimiento.

Se ha encargado de la direccion de la Sucursal del Banco de España en esta ciudad, el Consejero Sr. D. Juan Cumella.

Los cambios sobre las plazas extranjeras han bajado y los artículos de primera necesidad continúan expendiéndose al mismo precio que se pusieron con motivo del alza.

Entendemos que como el comercio no trataría de utilizar las fluctuaciones de los cambios para fijar unos precios que hacen casi imposible á las clases medianamente acomodadas surtirse de aquellos artículos de mayor necesidad para la vida, hoy debiera hacerse en los mismos la baja conveniente, colocándolos al alcance de todas las fortunas.

La procesion del Señor en el Huerto que salió ayer tarde de la parroquia de S. Francisco, resultó muy lucida. Presidióla el teniente de Alcalde Sr. Delgado y fué acompañada por un piquete y la charanga del batallon de Cazadores.

Al regreso de la procesion á la iglesia predicó el Beneficiado de la Catedral Sr. Celorrio.

Se ha recibido en este gobierno civil la R. O. fecha 22 de marzo último, nombrando Director de la Escuela de Capataces jardineros del Jardin de aclimatacion de la Orotava, al Ingeniero tercero del servicio Agronómico, D. Bernardo Jimenez y Perez de Vargas.

La Compañía de Hoteles y Sanatorium «Taoro» ha realizado las 800 obligaciones de á 500 pesetas, pues las que aun quedaban por emitir las ha adquirido el Sr. Presidente de la sociedad, Mr. Beanes, segun podrán ver nuestros lectores por el telegrama que publicamos en el lugar correspondiente.

En las primeras horas de la mañana de hoy, una mujer llamada Antonia Salavarría trató de envenenarse tomando una disolucion de fósforos.

El hecho ocurrió en una venta de la calle de San Juan Bautista á donde llegó la Antonia pidiendo una copa de mayorca, y despues de servírsela y sin que nadie lo notara, introdujo en la copa gran cantidad de cabezas de fósforos bebiendo-

das con una rapidez tan extraordinaria, que cualquiera que fuese la impetuosidad con que los ingleses trataron de ponerse en accion para perseguir á sus enemigos, no pudieron llegar á tiempo de enredar una con otra las dos embarcaciones. Como si se hubiese hallado dotado de sentimiento, pareciendo comprender el peligro que corría, desembarazóse el *Calipso* de las garras de su enemiga, mediante un esfuerzo púdese, en tanto que la fragata, privada del palo mesana, continuaba avanzando lentamente bajo la sola influencia de las velas del palo mayor y del trinquete.

Cruel fué el espectáculo que se observó en aquel instante á bordo de la *Leycester*.

El calor del combate había evitado que se advirtiese desde el principio el incendio de la fragata, por manera que, cuando llegó á oírse la voz de ¡fuego! habían progresado las llamas hasta un punto que hubieran sido inútiles todos los socorros humanos para estinguirlas.

En semejante momento fué cuando pudo conocerse el poder inimitable de la disciplina inglesa. En medio de las columnas de humo, que por instantes se iban haciendo más espesas, vióse al goberna-

los inmediatamente.

Tan pronto se le observaron síntomas de intoxicacion fué conducida al Hospital civil.

De nuestro corresponsal de Arona:

«Aunque Dios no ha prometido este año ciento por uno parece que está asegurada la regular cosecha de cereales que se ha presentado; dicho sea con la venia de la *alhorra* que todavia puede darnos muchos disgustos.

Las papas veraniegas responden á las últimas lluvias con verdor y lozanía, pero eso no entusiasma á los labradores del Sur de Tenerife que, á pesar de elegir buenas semillas y cultivarlas con esmero, saben que aquel producto tiene de ordinario escasa demanda por su abundancia en muchas localidades.

El trancazo ha venido á vernos, pero hasta la fecha solo se ha concretado á hacer visitas de cumplimiento. Temiendo estamos que se familiarice.

En estos dos últimos meses se han embarcado solo por el puerto de «Los Cristianos» más de tres mil sacas de carbon de montes particulares. ¡Y hay quien se queja de la escasez de lluvias en esta region y quien diga que los terrenos se vuelven improductivos!

La Administracion principal de Puertos francos de la Provincia, ingresó en el Tesoro durante el mes de marzo último, la cantidad de 21.468 pesetas 25 céntimos.

Creemos de grande utilidad que el Sr. Gobernador civil dicte las órdenes necesarias, á fin de que en el Lazareto de esta ciudad se establezca una guardia que evite se repitan los abusos cometidos el Domingo y que dieron lugar á los hechos que ayer relatamos; como tambien que hagan observar la mas escrupulosa comunicacion entre las personas destinadas á aquel sitio y las que van á él conduciendo equipaje, ó mercancías.

Hemos oido que el Casino *Circulo de Amistad*, contribuirá á la mayor solemnidad de las próximas fiestas de mayo, con un brillante baile de disfraz que tendrá lugar en sus salones.

Esta sociedad trata de presupuestar una cantidad alzada para hacer frente á los gastos que ocasione el espectáculo, en el que se verán grupos de señoritas ostentando disfraces en extremo caprichosos y con especialidad uno, que ha de llamar la atencion por su originalidad.

Mañana tendrá lugar ante la Comision provincial el juicio de exenciones de los mozos pertenecientes á los pueblos de Adeje, Arico, Arona, Granadilla, Guia de Tenerife, S. Miguel, Santiago y Vilaflor.

PROVOCACIONES

DEL SR. ROMERO ROBLEDO

La última parte del discurso que ayer

dor subir sobre el banco de babor, y empuñando la bocina, gritó:

—Serenidad, hijos míos! y yo respondo de todo.

—Las canoas al mar! continuó el gobernador.

Cinco minutos bastaron para que fuesen bajadas las canoas y se las viese flotar al rededor de la fragata.

—La canoa de popa y la de respeto para los soldados de marina, dijo el gobernador, las de los costados para los marineros.

Como el *Calipso* continuaba alejándose sin cesar, no pudieron oírse las órdenes que se siguieron á esta, pero se vió perfectamente las cuatro lanchas llenarse con toda la gente sana que quedaba á bordo, al mismo tiempo que á los heridos arrastrarse sobre cubierta.

—Dos chalupas al mar! gritó á su vez Santiago, viendo que no eran suficientes las cuatro lanchas para dar cabida á toda la tripulacion.

Inmediatamente dos chalupas fueron desamarradas de los flancos del *Calipso*, y se dirigieron á cumplir con la honrosa mision que se les acababa de encomendar, reducida á socorrer los desgraciados de la *Leycester* que no habían encontrado cabida

pronunció en el Senado el Sr. Romero Robledo fué tan provocadora, especialmente contra los ex-ministros liberales, que se produjeron las reuniones de que hablamos más adelante, dando lugar anoche lo ocurrido, á la mayor excitacion en los círculos políticos.

LA PROVOCACION

La claridad de los sucesos aconseja proceder con método, y antes de nada, lo mejor será reproducir aquella parte del discurso del Sr. Romero Robledo donde principia á palpar la destemplanza hasta desbordarse en la violencia.

La primera parte de este discurso podría definirse como de carácter técnico: el ministro se defendió mejor ó peor; pero con talento y con razonamientos encadenados, produciendo una impresion benévola en la mayoría del Senado; pero despues del descanso pedido por el orador, el discurso tomó una direccion marcada y deliberadamente provocadora: fué cuando dijo el señor Romero Robledo que si iba á la barra iría en compañía de otros ministros liberales; que hasta ahora no habia más que descorrido una punta del velo, pero que si se le provocaba, lo descorrería por completo.

REUNION DE LA MINORIA LIBERAL

En el acto, abandonando sus bancos, se reunieron los senadores liberales en la seccion 2.ª; no sin que antes al salir del salon y en los pasillos, se cruzaban palabras de la mayor vehemencia entre varios senadores liberales y conservadores; si bien conviene advertir que las tres cuartas partes de los senadores ministeriales oyeron con amargura la segunda y última parte del discurso del Sr. Romero Robledo.

Los senadores presentes del partido liberal se reunieron, como decimos, y los presidió el marqués de la Habana, proponiendo el Sr. D. Venancio Gonzalez, —despues de hacer constar la gravedad de lo ocurrido— que se pusiera el suceso en conocimiento del jefe del partido, esperando su decision para proceder.

En los periódicos de la mañana vemos, además, pues nosotros no tenemos noticias directas, que en igual sentido se expresaron los Sres. Montero Rios y Gamazo, que se encontraban presentes.

El conde de Xiquena habló luego, comenzando por adelantar su acatamiento á cuanto resolviera el jefe del partido liberal. El ex-ministro de Fomento dijo despues de las palabras del Sr. Romero Robledo envolvian á su juicio una inmensa gravedad, no solo por la acusacion que en ellas se lanzaba, sino por lo que alteraban la armonía de las relaciones que venian manteniendo los partidos monárquicos, y á las que el liberal estaba subordinando su conducta en la oposicion.

En este sentido opinó el señor conde de Xiquena, que era preciso dejar sentado que la responsabilidad de cuanto se hiciera no correspondia á los liberales, y que éstos veíanse obligados por la consecuencia de las frases del ministro, á tomar una resolucion radical, sino se daban explicaciones categóricas.

Terminó el conde de Xiquena exponiendo su opinion de que, salvando siempre la decision del jefe, no era con ella incompatible que se le expusiera este pensamiento, que en caso de ser aceptado se haría público, en la sesion de hoy declarando la minoría liberal que interin el Congreso resolvía sobre la peticion de responsabilidad, no era posible discutir en el Senado con el ministro, al que por una eventualidad posible siquiera, no una probable, habra de verse obligado á juzgar.

Todos los presentes se mostraron conformes con esta opinion, acordándose suplicar al Sr. Sagasta que se reunieran inmediatamente y bajo su presidencia las juntas directivas que la minoría tiene en las dos Cámaras, y expresándole su deseo respetuoso de que á la reunion asistiera el señor conde de Xiquena, cuya fórmula habia sido aceptada, siempre con la condicion suspensiva de lo que resolviera el jefe del partido.

REUNION EN CASA DEL SR. SAGASTA.

A las diez de la noche estaban presentes en casa del Sr. Sagasta, los señores marqués de la Habana, Montero Rios; Gonzalez (D. Venancio), Gamazo, Romero Giron, Nuñez de Arce, Gullon (D. Pío), Vega de Armijo, Leon y Castillo, Capdepón, Groizard, Xiquena, Angulo y Ba-

laguer.

Asistieron tambien el Sr. Torres Villanueva, como secretario de la junta directiva del Senado, y el Sr. Martinez del Campo, que á nombre de los liberales habia combatido el proyecto, en cuya discusion se habia originado el incidente.

Varios ex-ministros liberales no concurren á esta reunion, por no haber recibido oportunamente el aviso.

Constituida la reunion, el Sr. Sagasta comenzó por pedir que se le explicara lo ocurrido, toda vez que no lo conocia de ciencia propia.

El Sr. Gonzalez (D. Venancio) hizo una serena é imparcial exposicion de los hechos, que confirmó y amplió el Sr. Gamazo, que habia presenciado el incidente.

El jefe de los liberales hizo despues un breve discurso lleno de patrióticos acentos, que todos alabaron.

Dijo que el partido liberal habia inaugurado en su primera dominacion bajo la Regencia, una política de cordialidad en las relaciones de todos los partidos, y singularmente en las de los monárquicos, á la que venia ajustando su actitud, no solo en el poder, sino en la oposicion.

Esta política, mal correspondida, no podia en su juicio alterarse sino por un hecho grave, cuya iniciativa y responsabilidad jamás pudiera ser imputable á los liberales.

Reconociendo que las palabras del señor Romero Robledo eran una imprudente provocacion, opinó el Sr. Sagasta que era conveniente á los altos intereses que el partido liberal sirve, con lealtad no siempre bien juzgada, no llegar á actos extremos sin que quedara bien sentado que tenia toda la razon de su parte. Para ello estimaba preciso conocer el texto oficial del discurso del ministro y la actitud que el gobierno se proponia adoptar una vez que le fuera conocido el justo agravo de los liberales.

Coincidieron en estas declaraciones los Sres. Gonzalez (D. Venancio), Gamazo, Montero Rios, Leon y Castillo y Gullon, reconociendo todos que el ministro de Ultramar habia lanzado un reto, cuyas consecuencias solo podian atenuarse por un acto de abnegacion del partido liberal.

El conde de Xiquena esplicó entonces el sentido de la fórmula que habia propuesto en la reunion de la minoría del Senado.

Reiterando sus protestas de respeto y adhesion al Sr. Sagasta, expuso que lo más grave de las palabras del ministro de Ultramar, no era la imputacion que contenian, sino la necesidad de rechazarlas por un acto que no dejara en la opinion duda alguna sobre que el partido liberal no cedia ante el imperio de una amenaza que, afectando á su moralidad, era, sin duda alguna, la más dañosa al prestigio que habia menester el dia que fuera de nuevo llamado al gobierno.

El ex-ministro de Fomento no rechazaba cualquiera otra solucion, con tal que ésta tuviera la más amplia publicidad y no llevara la tacha de una fórmula, en la que, cuidándose de las exterioridades, quedarán en la sombra las sospechas de haber cedido á las consecuencias de un reto.

En iguales terminos se expresaron los Sres. Groizard, Romero Giron, Nuñez de Arce, Marques de la Vega de Armijo y Angulo.

Por último, se acordó conceder al señor Sagasta un amplio voto de confianza para que, con vista del *Extracto Oficial*, y practicando aquellas gestiones que su patriotismo le inspirara, resolviera el conflicto en la forma que mejor le pareciera.

CONFERENCIA CON EL SR. CÁNOVAS.

Los periódicos de la mañana indican tambien que hoy temprano, y de todos modos antes de la sesion del Senado, conferenciará el Sr. Sagasta con el Sr. Cánovas para pedir una explicacion.

Hemos procurado averiguar lo que hubiera de exactitud en esto, y hemos sabido que, en efecto, el Sr. Sagasta ha visto hoy por la mañana, no solo al Sr. Cánovas, sino tambien al Sr. Pidal; ignorando por lo demás nosotros lo tratado y resuelto en estas conferencias.

Y ahora vengamos á las palabras del señor Romero Robledo, desde el momento en que empezó su destemplanza, hasta concluir en un verdadero reto ofensivo á la dignidad de los ex-ministros liberales.

LA VERSION OFICIAL.
Si ha habido ó no alguna correccion en

las cuartillas del discurso del Sr. Romero Robledo, esto mejor que nadie pueden decirlo, los que teniendo buena memoria, comparen lo que dijo con lo que hoy resulta en el *Diario de las Sesiones* del Senado.

Este *Diario* lo tenemos á la vista, mientras hacemos este trabajo; y de sus columnas tomamos estos conceptos.

CARGOS AL SR. FIGUEROLA

Recordó el Sr. Romero Robledo para justificar su préstamo á la Trasatlántica unas palabras poco hace pronunciadas por el Sr. D. Gabriel Rodriguez, segun las cuales el Sr. Figuerola, ministro de Hacienda en 1869, prestó poderoso auxilio al Banco de España, para salir de los apuros en que estaba.

PALABRAS SOBRE EL SR. GAMAZO

«Las emisiones no están dentro de la ley de contabilidad, ni han estado jamás; se hacen por sindicatos de banqueros que responden de las suscripciones y rinden sus cuentas, sin que se les aplique ni á nadie se le haya ocurrido exigirles las formalidades de la ley de contabilidad. Pero entregó el Banco Hispano Colonial en 1889 el residuo del capital de aquellas obligaciones que no se presentaron, que importaban, me parece, 75.000 duros ó por allá; y ¿qué creéis, señores senadores, que hizo el ministro de Ultramar de aquella época cuando le entregaron 75.000 duros en dinero contante?»

«¿Que fué á depositarlos al Banco? Quiá, ni lo pensó. ¿Qué fué á la caja de Ultramar? Quiá, si no se habia creado. A ¿quién fué? A un empleado del ministerio de Ultramar, persona dignísima, que tenia por toda garantía la honradez que le distingue, y que le hace merecedor á la confianza de todos sus jefes.»

PROVOCACION GENERAL.

«Si se me declara tan injusta guerra, vamos á la pelea.

Mia no será la responsabilidad; pero ¡ah!, no faltaré en mi sitio; tomaré tambien mi toga de fiscal, y aquí vendrán, quieran ó no quieran, á cotejar actos con actos, administracion con administracion, conducta con conducta, los gobiernos que me han precedido. (En la mayoría: Muy bien, muy bien.)

«¿Queréis la lucha? Yo no la he presentado. Me arrojaís el guante y soy prudente. ¿Insistís en la contienda? ¿Es qué lo queréis? Esta tarde he levantado una pequeña punta del velo. ¿Insistís? Rasgaré el velo y presentaré al desnudo lo que fué la administracion en Ultramar, examinada con el falso criterio que queréis aplicarme; lo que fué tambien la administracion en la Península. Aquella administracion recibió denuncias de las primeras autoridades de la isla, que hoy recojo yo por primera vez y estoy traduciendo en medidas reparadoras para arrojar de allí la desmoralizacion y el fraude, que es el cargo que los enemigos de la patria nos echan al rostro, y para cimentar sobre base sólida la moralidad de la administracion, que debe ser el fuerte escudo que la dignidad de los españoles ha de presentar contra las censuras y ataques de todos nuestros enemigos. He dicho. (Muy bien, muy bien en la mayoría.)

Estas palabras no corresponden de todo en todo á las versiones que se oían anoche sobre el final del discurso del Sr. Romero Robledo, pues no aparecen en el *Extracto Oficial* ciertas frases; y otras están bajo hipótesis y con adjetivos condicionales. Más esto suponemos se depurará mejor en la sesion de esta tarde.

De *El Correo* de 1.º de este mes.

Sucedidos

Dicen de Constantinopla á *The Standard* que entre la alta servidumbre del sultan, la gran cuestion del dia es saber quien será el encargado de llevar el *firman de investidura* que espera el nuevo jedife de Egipto.

Segun los precedentes, la eleccion debe ser hecha entre el primer secretario del sultan, su primer ayudante ó su primer chambelan.

En otros tiempos, el que llevaba ese nombramiento al jedife recibia de manos de éste un presente de 25.000 libras esterlinas; luego la cantidad se redujo á la

mitad, y aun cuando ahora se cree que el regalo no excederá de cinco á seis mil libras esterlinas, se explica que haya en el palacio del sultan lucha para salir vencedor. Que al fin y al cabo 25, ó 30.000 duros no son de despreciar.

Telegramas

(DE NUESTRA PROPIEDAD).

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE

Orotavá 11 6 33 t.

Asegurada completa terminacion nuevo hotel «Taoro.» Acaba suscribir Presidente 20.200 duros resto obligaciones. Importante prueba estado floreciente sociedad visto por dicho Sr.

El Corresponsal.

Orotava 12 9 m

Anoche obsequió Compañía «Taoro» á su Presidente con serenata y otras manifestaciones en jardines Gran Hotel, celebrando tambien satisfactoria operacion crédito que avisé. Luto religioso y pena por venerado doctor Perez impiden sean aquellas mas grandes.

Falleció D. Juan Garcia Lugo, persona estimadísima y de grandes simpatías entre sus convecinos por su afable trato y generosos sentimientos.

EL CORRESPONSAL

NOTAS FESTIVAS.

Gedeon está enfermo y el médico le dice:

—Coma usted poco y no beba el vino solo.

Al dia siguiente le pregunta:

—¿Qué tal?

—Bien.

—¿Qué comió usted ayer?

—Una friolera.

—¿Bebió usted el vino sólo?

—No señor, estaba delante mi mujer.

Por lo agradable al paladar, y su eficacia en poderosa accion reconstituyente, en los numerosos casos para que se encuentra indicada; la EMULSION de SCOTT, ha confirmado el previsto juicio de un sabio Sr. facultativo; y desempeña un importante papel en Terapéutica.

(EXIJASE SIEMPRE LA LEGITIMA EMULSION SCOTT Y NO ADMITIR OTRA.)

D. Diego Costa de Grijalva médico del Hospital Civil de esta Ciudad etc. etc.

CERTIFICO: Que desde que el Sr. Scott tuvo la feliz idea de asociar el «aceite de hígado de bacalao á los hipofosfitos de cal y sosa,» bajo la forma de una Emulsion agradable, creí que este preparado estaba llamado á desempeñar un importante papel en terapéutica. Hoy, despues de varios años de venirlo usando he visto confirmar este juicio, pues he comprobado siempre, en la práctica, «la poderosa accion reconstituyente de este medicamento.» en los numerosos casos en que se encuentra indicado.

Santa Cruz de Tenerife, octubre 25 de 1888.

Dr. D. COSTA.

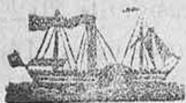
EL LIBERAL DE TENERIFE

Diario de la mañana

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS FESTIVOS.

SUSCRIPCION.—En toda la provincia, al mes 1'25 pesetas.—Península española, 10 pesetas semestre — Antillas y Extrangero, un año 25 pesetas.—Pago adelantado.

COMUNICADOS Y RECLAMOS.—Pagarán 25 céntimos de peseta por línea.—Los anuncios 5 id. por id. haciéndose rebajas si las inserciones son por más de un mes.—No se devuelven originales. Pago adelantado.



VAPORES CORREOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA
ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C^a)

Servicio de Cuba

El día primero de cada mes sale un vapor de este puerto para la HABANA, con trasbordo en Las Palmas y esca a en PUERTO RICO.

La llegada a la Habana de estos vapores tiene lugar el día 14 del mismo mes.

Por esta línea se admiten pasajeros para

Puerto-Rico, la Habana, Progreso y Veracruz.

Servicio de Buenos-Aires

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El día nueve de cada mes sale un vapor de este puerto para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PARA CADIZ BARCELONA Y MARSELLA

Del 18 al 20 de cada mes sale un vapor desde este puerto para los de CADIZ, BARCELONA y MARSELLA.

Admiten carga y pasajeros.

Para más informes en Santa Cruz de Tenerife

El Agente,
JUAN LA-ROCHE.



LINEA DE VAPORES

ESPAÑOLAS ENTRE LAS ISLAS CANARIAS Y LA ISLA DE CUBA

PARA CAIBARIEN Y LA HABANA.

El nuevo y magnífico vapor español de rápida marcha

JULIA

saldrá de este puerto el 18 de mayo.

Admite carga y pasajeros de cámara y combés.

CONSIGNATARIOS,
Ghirlanda Hermanos.



VAPORES TRASATLANTICOS

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA

El vapor español.

Puerto Rico

debe llegar á este puerto el día 17 de abril.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,
HIJOS DE AGUSTIN GUIMERA.



VAPORES TRASATLANTICOS PINILLOS, SAENZ Y COMPANIA DE CADIZ.

SERVICIO MENSUAL PARA PUERTO RICO Y LA HABANA.

Saldrá de este puerto el 23 de abril, el magnífico vapor español de 5500 toneladas

MIGUEL M PINILLOS

Admite carga á flete y pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Trato esmerado á bordo, mesa espléndidamente servida y cuantas comodidades son apetecibles.

Para más informes, dirigirse al representante de la agencia en Santa Cruz de Tenerife

Aureliano Yanes.

THE UNDERWRITING & AGENCY ASSOCIATION LIMITED.

Compañía de Seguros marítimos, fluviales y terrestres establecida en Lóndres y compuesta solamente de miembros aseguradores del LLOYD INGLÉS.

Toma á su cargo toda clase de riesgo sobre mercancías, efectivo, prendas, alhajas, papel del Estado, valores cotizables en bolsa etc. etc.

Agente en esta Capital,
ANTONIO LECUONA

San José núm. 15.

TINTORERIA.

En la calle de San Roque número 46, se tiñe toda clase de telas en cualquier color que se desee y á precios sumamente módicos.

COMPANIA NACIONAL ESPAÑOLA DE TELÉGRAFOS SUBMARINOS

(The Spanish National Submarine Telegraph C.º Ld.)

Se encuentra actualmente en comunicacion directa por cables con las islas de Gran Canaria, Lanzarote y la Palma; así como con Cádiz, St. Louis (Senegal) y Bathurst. Poniendo en los despachos las palabras: «Via Cádiz-Eastern,» se asegura la trasmision por cable en todo el trayecto á Gran Bretaña, Portugal, Estados-Unidos, Gibraltar, Argelia, Francia, Malta, Italia y el Oriente. Tambien se aceptan telegramas por Via de Bathurst, á todas partes del Africa y América del Sur.

GRAN REBAJA EN LAS TARIFAS

Entre las estaciones interinsulares Canarias. Por un telegrama de 15 palabras ó menos, 2 pesetas. Por cada palabra adicional, 15 céntimos.

Entre las Islas Canarias y España. Por un telegrama de 15 pala-

bras ó menos, 4 pesetas. Por cada palabra adicional, 30 céntimos.

	Via Cádiz y líneas terrestres	Via Cádiz y Eastern.
	Pesetas.	Pesetas.
GRAN BRETAÑA. Por palabra	1'00	1'00
FRANCIA »	80	1'14
ALEMANIA »	85	1'18½
ITALIA »	88	1'18
PORTUGAL »	70	95
	POR CABLE DIRECTO. Pesetas.	
SENEGAL »	95	
BATHURST. »	3'05	

Para más pormenores puede ocurrirse á las oficinas telegráficas del Estado.

FABRICA DE LIMONADAS, GASEOSAS Y AGUA DE SELTZ.

CALLE DEL PILAR, NÚM. 64

En esta acreditada fábrica, don de se acaban de recibir los aparatos mas perfeccionados para la elaboracion de las bebidas carbonatadas, tan recomendadas para favorecer las funciones digestivas en obsequio de su clientela numerosa acaba de hacer una considerable rebaja en sus precios, como se verá á continuacion:

La docena de botellas, bola de cristal, 5 Rvn.

Id. de sifones, 5 Rvn.

Nota.—Se exige á los consumidores el depósito del valor de los envases ó la garantía de una persona á satisfaccion.

THE PALMA HOTEL

STA. CRUZ PALMA, CANARY ISLAND

First Class English Hotel
Good accommodation Special arrangements made for á period, Terms and particulars forwarded on aplicacion.

HOTEL PANASCO

Este antiguo Hotel situado en la Plaza de la Constitucion núm. 1, es de los más acreditados de esta poblacion, no solo bajo el punto de vista económico, sino tambien por su servicio esmerado y limpio.

LOTERIA NACIONAL

Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 19 de abril de 1892

Ha de constar de 32.000 billetes, al precio de 50 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de cinco pesetas la fraccion ó décimo. Los premios han de ser 1.602 impor-

tantes 1.168000 pesetas, distribuidas, de la manera siguiente:

PREMIOS de cada serie.	PESETAS
1 de	140.000
1 de	80.000
1 de	60.000
1 de	20.000
24 de 3.000	72.000
1.172 de 500	586.000
99 aproximaciones de 500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 140.000 pesetas	49.500
99 id. de 500 id. para los 99 números restantes de la centena del premio con 80.000 pesetas	49.500
99 id. de 500 id. para los 99 números restantes de la centena del premio lo, con 60.000 pesetas	49.500
99 id. de 500 id. para los 99 números restantes la centena del premio con 20.000 pesetas.	49.500
2 id. de 3 000 id. para los números anterior y posterior al del premio mayor	6.000
2 id. de 2 000 id. para los números anterior y posterior al del premio segundo.	4.000
2 id. de 1.000 id. para los números anterior y posterior al del premio tercero.	2.000
1 602	1.168.000

El Administrador, Antonio Bonnet.

FIESTA EN LAS PALMAS (CANARIA.)

Exposicion de plantas y flores que tendrá lugar á fines del corriente mes de Abril, coincidiendo con las tradicionales fiestas civico-religiosas DE SAN PEDRO MARTIR.

en la cual se preparan grandes y variados espectáculos.

Regatas—Cueñas—Luchas—Carreeras de Caballos—Feria de Ganados—Bailes—Conciertos—Funciones teatrales—Iluminaciones—Batalla de flores, etc., etc.

Para facilitar la concurrencia, la Comp. de Vapores Correos Interinsulares Canarios ha acordado expedir billetes de ida y vuelta.

En 3^ª clase con un 25 por 100 de rebaja sobre los precios de tarifa desde cualquier puerto de esta isla al de Las Palmas, valaderos desde la segunda quincena de Abril hasta fin de la primera de Mayo.

Estas mismas ventajas se concederán á los pasajeros que de las demas Islas vengán á las Fiestas de mayo de esta Capital.

Para más informes dirigirse á la Comp. de Vapores Correos Interinsulares.—Marina núm. 11.

CERVEZA AMERICANA

PABST BREWING COMPANY

MILWAUKEE

LA MEJOR QUE SE BEBE.

Esta acreditada y riquísima cerveza, se halla de venta en el almacén de Miranda Hermanos, Castillo núm. 3 y en el depósito calle de la Luz núm. 37 (accesoria).

Téngase cuidado con las imitaciones que se introducen. La legítima se distingue de las otras por la etiqueta fábrica de que dice:

«Export Beer.—Pabst Brewing Company.—Milwaukee,» y ademas por la que lleva al cuello en la quemapiesta ser «Embotellada» expresamente para los Sres. Miranda Hermanos únicos importadores en las Islas Canarias.

Imprenta de ALVAREZ HERMANO, San Francisco 48.